

CONSEJO DIRECTIVO
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 001 DE 1971
(Septiembre 10)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que por acuerdo # 20 de 1970 se adoptó en pensum de Ingeniería Industrial.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial ha recomendado se introduzcan algunas reformas a tal pensum.,

A C U E R D A :

ART. PRIMERO: Introducir las siguientes modificaciones en el pensum de Ingeniería Industrial:

SEMESTRE	MATERIAS	REQUISITOS
I544	Contabilidad Industrial	70 H. C.
I753	Procesos Estocásticos	B223-B413-I523
I923	Seminario de administración	I513- I714

ART. SEGUNDO: Este acuerdo rige a partir del segundo (2°) semestre de 1.971.

Dado en Pereira a los diez (10) días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y uno (1.971).


PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
PRESIDENTE


ENRIQUE OROZCO CARDONA
SECRETARIO